

QUEHACER MUNICIPAL

Con la asistencia del Alcalde-Presidente don Francisco Cereijo Luengo, Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José María Ramón de Fata Manterola y don Luis F. Martínez de Medinilla Benito, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención para los gastos de las fiestas de los barrios Nuestra Señora del Prado y Gamonal.

Vender una parcela sobrante de vía pública en la C/ Portiña del Salvador, núm. 28, a Julián Sánchez Pérez y otra en el núm. 28 de la misma calle a Pablo Sánchez Sobrino.

Aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el encargado del servicio de albañilería, José Díaz Luján.

Conceder licencia para apertura de varios establecimientos.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para la resolución que proceda los expedientes incoados por María Luz Gómez Cepeda (droguería y perfumería por menor), Mariano López Rocha (Taller de carpintería) y Ortivaz, S.L., (estación de servicio).

Que por el señor ingeniero industrial se proceda a la confección del correspondiente proyecto para la instalación del alumbrado público en la Cañada de la Sierra y calles adyacentes.

Que pase al próximo pleno para su ratificación el proyecto de alumbrado en la barriada de Santa María y que dicha obra se haga con aplicación de contribuciones especiales.

Que por el señor ingeniero se proceda a la actualización del presupuesto para la instalación del alumbrado en el Barrio de Gamonal.

Que se comunique al alcalde del Barrio Patrocinio San José, para que a su vez lo haga llegar al vecindario afectado, que ha sido adjudicada la instalación del alumbrado en varias calles de dicho barrio a la casa "Talleres Jiménez" y que dicha obra se efectuará con aplicación de contribuciones especiales.

Aprobar el presupuesto presentado por Clodoaldo Batres Blázquez para la construcción de una puerta metálica con destino a la escuela del Casar de Talavera.

Conceder licencia para la realización de diversas obras.

Que se haga devolución de la fianza depositada por realización de obras a Román Moreno Fernández, Enrique Bravo Nebreda, Primitivo Rubio Alonso, Segundo Rodríguez Mansilla, Hermenegildo Rosado Moreno, Angel Cedenilla Martín y Andrés Núñez Ramírez.

Quedar enterados de que con fecha 12 de los corrientes se ha reintegrado a prestar sus servicios en este Ayuntamiento Ramón Zapardiel Chico, que venía prestando sus servicios interinos con cargo a la plaza núm. 268 y que ahora prestará sus servicios en el Polideportivo Municipal.

Aprobar el Padrón de contribuyentes confeccionado para el cobro de contribuciones especiales para obras de alumbrado en C/ San Antonio y San Fernando de la Colonia Patrocinio San José. También se aprueba el de pavimentación, y Urbanización de la C/ Salmerón, el de la C/ San Benito, C/ del Oro, Callejón de Doña Ursula, C/ y plaza de Santa Leocadia y C/ de Ildefonso Sánchez.

Se aprueba asimismo una relación de Datos Presentadas por la Administración de Rentas y Exacciones.

Autorizar a Jesús Nieto González para la instalación de una caseta en el campo del ferrial previo pago de 1.000 pesetas diarias por metro lineal ocupadas por dicha caseta y al sitio del paseo central al Mercado Nacional de Ganados, junto al puesto núm. 3.

Asimismo se autoriza a Manuel López

González para la instalación de un puesto junto al local que ocupa la Agencia de Extensión Agraria previo abono de 1.000 pesetas diarias por metro lineal de fachada ocupada por dicho puesto.

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de septiembre, con asistencia del Alcalde-Presidente don Francisco Cereijo Luengo, y Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José María Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla Benito y don Alfonso Torrijos Oviedo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una comunicación del Director General Gerente de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, don Juan Moleto Pintado, por la que manifiesta haber accedido a la petición formulada por este Ayuntamiento de que la cantidad de 85.000 pesetas que había sido concedida para los "Festivales de España", sea destinada a la celebración de una "Muestra de Teatro de Castilla la Nueva".

Mostrarse de acuerdo con la fijación hecha por la Oficina Técnica de los emplazamientos de los kioscos para venta de cupones de la Organización Nacional de Ciegos.

Abonar a Doroteo Paciencia Morante la cantidad de 54.747 pesetas, cantidad que fue fijada por el Jurado Provincial de Expropiación como justiprecio del inmueble de su propiedad sito en la c/ de la Enramada, expropiado para apertura de la Avda. de Pío XII.

Que se sigan los trámites necesarios para la adquisición de un camión para el servicio de albañilería y dos escaleras extensibles para acoplar al citado vehículo; y dos motocicletas para la Policía Municipal de Tráfico.

Comunicar al Emmo. Señor Cardenal de Toledo que no es posible acceder a lo que solicita de cesión de una parcela en el Polígono de La Solana para la construcción de una iglesia, ya que dicho polígono aún no ha sido cedido al Ayuntamiento.

Acceder a lo solicitado por Emilia Albar González de reingreso en la plantilla de personal de esta Corporación de su marido Florentino Calvo Vázquez como auxiliar mecanógrafo interino y con la antigüedad de 1 de mayo de 1.931 y declarar su baja por fallecimiento con fecha 14 de junio de 1.938. Y elevar este expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a los efectos de que, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Interior de fecha 6 de julio del corriente año, se reconozca a su viuda la pensión que pudiera corresponderla.

Acceder a lo solicitado por Ricardo Martín Carrasquilla de reingreso en la plantilla de personal de esta Corporación como mecánico-conductor de la motobomba para riegos e incendios con fecha de antigüedad de 4 de mayo de 1.927; acordar su jubilación forzosa por edad con fecha 3 de abril de 1.964, y elevar este expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, para que se reconozca y señale al interesado la pensión de jubilación que le corresponda.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda, el expediente incoado por Manuela Corrochano Carretero de socorro para gastos de sepelio.

Conceder un anticipo reintegrable en la cuantía de dos mensualidades de sus haberes a un funcionario.

Declarar jubilado forzoso por edad al guardia urbano Rufino Regidor Calvo y elevar el expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda, el expediente incoado por Isidoro Muñoz Fernández de ayuda por nupcialidad.

Acceder a lo solicitado por Juan-Francisco de Esteban Fernández de reincorporación a la plaza de jardinero mayor, que estaba desempeñando hasta su incorporación al servicio militar.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para la resolución que proceda, el expediente incoado por Marcos Ramírez Jiménez para apertura de un establecimiento de droguería, perfumería y mercería.

Que se proceda a la devolución de fianza depositada por Marcelino Ochaíta Querol para responder de las obras de reparación de estructura del Matadero Municipal.

Autorizar a Luciano Bonilla Montes y Antonio Quirós Ruano el pintado de un disco de prohibición aparcamientos.

No acceder a lo solicitado por Domingo Sánchez Cejuela de autorización para pasar por la C/ San Francisco (tramo Plaza del Generalísimo a Delgadillo) con vehículos.

Encargar a José L. Otón Díaz los trabajos de reparación del alumbrado de los Jardines del Prado, Barrio del Prado y Carretera de Calera.

Prestar aprobación a la factura presentada por Tiburcio Serrano Labrador por pintura del Cementerio Municipal y que se proceda a su pago.

Acceder a lo solicitado por Agustín Casillas Chico de que el Ayuntamiento se haga cargo de la calle de nueva apertura denominada Santa Agueda, cuya urbanización se encuentra totalmente terminada y viene ya prestando servicio para peatones y vehículos y que se dé cuenta al Pleno a los efectos procedentes.

Resolver una consulta sobre alturas formulada por Francisco García Fernández.

Conceder licencias para la realización de obras a Vicente Grijalbo Gil, Ramiro Gómez Torregrosa, Baustista-José Agudo López, I.N.P.A.R.S.A., Fabián González González y otros, y José P. Olivares Lucas.

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Con la asistencia del Alcalde-Presidente señor don Francisco Cereijo Luengo, de los Tenientes de Alcalde señores: don José María Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, de los Concejales señores: don Emilio Ramos Rosa y don Antonio Martínez J. de Zadaba, y del Secretario señor don Isidro Jiménez de Muñana y Méndez, celebró sesión el Pleno de la Excm. Corporación Permanente adoptando los siguientes acuerdos:

Adquirir a Teodora Sánchez Martín una vivienda para apertura de nueva calle entre las de Santa Lucía y Santa Eugenia.

Quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local por el que se autoriza a este Ayuntamiento para cesión de un solar al Ministerio de Trabajo para la construcción de una guardería.

Adquirir trescientas papeleras a la firma Angover, S.L. de Móstoles (Madrid).

Aprobar provisionalmente los proyectos de urbanización de las calles Cruzados de la Eucaristía, Fray Hernando de Talavera, General Muñoz Grandes (tramo), Marquesitas, Pilar (tramo) y plaza de Arava, y que se remitan a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles a Construcciones Antolín García Lozoya.

Quedar enterados de un escrito del Ministerio de la Vivienda por el que comunica haber concedido una subvención destinada a la redacción del Plan

Requerir a la Comunidad de Vecinos del Edificio núm. 8 de la C/ Cerrillo de San Roque para que en el plazo de 15 días procedan a la instalación de un depósito conforme a las normas de servicio de agua y demás condiciones que se detallan en el informe técnico, con la advertencia de que de no hacerlo en el plazo que se señala, se procederá al corte del suministro.

Que por el Negociado de Personal se proceda a la confección de las Bases para la cobertura reglamentaria en propiedad de las plazas vacantes en la Policía Municipal.

Conceder a don Antonio-José García Rubio un trofeo con destino al Concurso de Pesca Deportiva de carácter nacional que se celebrará el día 2 de octubre. A don Antonio Colilla Corrochano y tres más 600 pesetas a cada uno para la reparación de las bicicletas de su propiedad que vienen usando en sus servicios como fontaneros. A la Asamblea Local de la Cruz Roja Española una subvención de 15.000 pesetas. A la Hermandad de Pensionistas de la Administración Local de España, 5.000 pesetas. A don Fernando R. de Fata Manterola 10.000 pesetas y un trofeo con destino al I Campeonato Nacional de Tenis. A las Hermanitas de los Pobres 80.000 pesetas. A don Mariano Arranz Alaez 8.000 pesetas para las pruebas de Moto-Cross y a la Agrupación Deportiva Juvenil, una ayuda económica por 43.722 pesetas, con motivo de la Olimpiada de la Juventud.

Que se inicien las gestiones para que los locales que existen en los Bloques Nuestra Señora del Prado, de propiedad municipal, sean desalojados por sus titulares, así como la vivienda que llevan aneja por encontrarse cerrados desde hace bastantes años. Y que se remitan al Letrado don Isidoro A. Martínez de la Casa todos los antecedentes para que se encargue de la dirección y gestión de este asunto.

Y, por último, que por la Alcaldía se gestione la búsqueda del lugar apropiado para la conservación en depósito de determinados documentos históricos del Archivo Municipal, en tanto se realicen las obras necesarias de construcción de un archivo.

General de Ordenación Urbana de esta ciudad y que se comunique al Equipo Redactor la urgente necesidad de acometer la tercera y última fase de estos trabajos.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de urbanización de la C/ Ildefonso Sánchez a Manuel Nicolás Cambón.

Prestar aprobación al expediente instruido para establecer una nueva alineación en la zona clasificada como histórico-artístico-ambiental del casco antiguo de la ciudad y que se remita a dicho expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo a los efectos procedentes.

Así mismo prestar aprobación al proyecto de urbanización del Plan Parcial de ordenación urbana de la zona situada en la margen derecha de la Carretera de Extremadura, promovido por don Manuel García Oliva y don Restituto Calvo Corrochano y que se remita a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Quedar enterados de escritos de la Delegación de Hacienda por los que se aprueban los presupuestos extraordinarios siguientes: núm. 1/77 para construcción de guardería y escuela de Educación Especial y una nave para Mercado de Frutas y Verduras. Núm. 2/77 para urbanización de calles de la periferia y el núm. 3/77 para obras de urbanización de la C/ Ildefonso Sánchez.

Y, por último, no acceder a lo solicitado por Antonio Notario Rico, de patrocinio de los Festivales de España, por el Excmo. Ayuntamiento.